

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

28200 *Nota-Anuncio de la Dirección General de Ferrocarriles por la que se somete al trámite de Información Pública el "Estudio Informativo de la Conexión de Alta Velocidad Murcia-Cartagena".*

Con fecha 25 de julio de 2012, la Dirección General de Ferrocarriles ha resuelto aprobar provisionalmente el "Estudio informativo de la conexión de alta velocidad Murcia-Cartagena".

En virtud de dicha Resolución y conforme a lo dispuesto en los artículos 5.4 de la Ley del Sector Ferroviario y 10.5 de su Reglamento, se somete al trámite de información pública dicho estudio informativo por un periodo de sesenta (60) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", para ser examinado por las personas que lo deseen, quienes podrán formular observaciones que deberán versar sobre la concepción global del trazado en la medida en que afecte al interés general.

La información pública lo es también a los efectos medioambientales, ya que la presente actuación se encuentra sometida al procedimiento de evaluación de impacto ambiental regulado por el Real Decreto 1/2008 de Evaluación de Impacto Ambiental modificado por la Ley 6/2010, y previamente a su aprobación definitiva se requiere la formulación de la Declaración de Impacto Ambiental.

El documento ambiental que sirvió de inicio al procedimiento de evaluación de impacto ambiental fue remitido al Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino el 15 de octubre de 2009. Por su parte, el traslado de las consultas efectuadas sobre ese documento se realizó con fecha de 15 de abril de 2010.

El estudio informativo estará expuesto al público en días y horas hábiles de oficina en la Delegación del Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (Avenida Teniente Flomesta, s/n - Murcia), Ayuntamiento de Murcia (glorieta de España, 1), Ayuntamiento de Cartagena (C/ San Miguel, n.º 8, Edificio Administrativo), Ayuntamiento de Alcantarilla (plaza de San Pedro, 1), Ayuntamiento de Alhama de Murcia (plaza de la Constitución), Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia (plaza de la Constitución, 1), Ayuntamiento de Librilla (plaza de Juan Carlos I), Ayuntamiento de Torre Pacheco (calle Aniceto León, n.º 8), así como en la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento (plaza de los Sagrados Corazones 7, planta baja, Madrid).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a la Subdirección General de Planificación y Proyectos de la Dirección General de Ferrocarriles, plaza de los Sagrados Corazones, 7, 28071 Madrid, indicando como referencia: "Información pública del Estudio Informativo de la conexión de alta velocidad Murcia-Cartagena".

Madrid, 26 de julio de 2012.- El Subdirector General de Planificación y Proyectos, P.A. El Subdirector general de Construcción, Manuel José Herrera Álvarez.

ID: A120056499-1